



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____

PUNTO NO. 5 DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME 050/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

Se informa al pleno de este Consejo Distrital que con fecha 13 de agosto del 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en Sesión Extraordinaria aprobó el Acuerdo INE/CG114/2014, por el que se aprueba el modelo de casilla única para las elecciones concurrentes que se celebrarán en el año 2015.

En cumplimiento al resolutivo cuarto del acuerdo antes señalado, el día veinticinco de agosto del presente año, la Junta Local Ejecutiva de Guerrero del Instituto Nacional Electoral, hizo llegar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en medio óptico el ***Acuerdo INE/CG114/2014, por el que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprueba el modelo de casilla única para las elecciones concurrentes que se celebrarán en el año 2015*** y su anexo 1 respectivo.

Lo que se informa al Pleno de este Consejo Distrital Electoral, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, adjuntando en CD la información de referencia.

_____, Guerrero, 29 de noviembre del 2014.

**EL (LA) PRESIDENTE (A) DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____**

C. _____

EL SECRETARIO TÉCNICO.

C. _____